



**GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, DESARROLLO CURRICULAR  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS  
DE GRADO MEDIO DE LA FORMACIÓN  
PROFESIONAL**

**18 de junio de 2015**

**Centro donde se realiza la prueba:**

**IES/CIFP**

**Localidad del centro:**

**DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE**

**Apellidos:**

**Nombre:**

**DNI/NIE/Otro:**

**ÁMBITO SOCIAL**

**Puntuación total**

**/10**

El/la interesado/a

El/la corrector/a del ejercicio

## INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- La prueba debe realizarse con bolígrafo, rotulador o pluma.
- Lea con atención los enunciados antes de responder.
- Escriba las respuestas con letra clara y de forma ordenada.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~ésta respuesta es un ejemplo~~. En las preguntas tipo test tache la opción que se quiere anular (■), y rodee con un círculo la opción correcta.
- Las personas encargadas de la aplicación de la prueba les advertirán del tiempo de finalización de la misma 5 minutos antes del final.
- Dispone de 1 hora para la realización de todos los ejercicios de esta parte.

## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Esta parte de la prueba de acceso a los CFGM gira en torno a dos temas y se compone de 18 ejercicios, todos ellos basados en los 3 documentos que se incluyen en la misma.

Cada documento va seguido de un grupo específico de preguntas, que, sin embargo, se pueden responder independientemente unas de otras.

## CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

Este ámbito se calificará numéricamente entre cero y diez con dos decimales.

La calificación final de la prueba de acceso a los CFGM se obtendrá hallando la media aritmética de las tres partes o ámbitos siempre que se haya obtenido una calificación de, al menos, cuatro puntos en cada uno de ellos.

### Criterios generales de calificación de los ejercicios del ámbito social:

Se valorará la adecuación de la respuesta a la pregunta, el conocimiento de los contenidos, el aporte de información al tema en cuestión, la ejemplificación de supuestos, la precisión en el vocabulario técnico propio de la materia, la capacidad de razonamiento, la capacidad crítica y la actitud acorde con los valores y principios democráticos.

Se valorará de forma complementaria la adecuación del vocabulario general, la ordenación o sistematización de los contenidos, la correcta expresión escrita (coherencia, sintaxis, ortografía) y la presentación formal (pulcritud, caligrafía inteligible).

### Recomendación:

En relación con la calificación, procure:

- no dejar preguntas sin respuesta;
- responder con precisión y con la extensión que se solicita en el enunciado o, de no existir la instrucción, con la extensión que convenga para ser suficientemente preciso.

**Puntuación:** esta parte de la prueba se valorará de **0 a 10** puntos, con arreglo a la siguiente distribución:

<b>Ejercicio</b>	<b>Puntuación máxima</b>	<b>Criterios de calificación</b>
1	0,25 puntos	Se valorará con 0,25 puntos la respuesta correcta.
2	1 punto	Se valorará con 0,25 puntos cada acierto en la respuesta.
3	0,5 puntos	Se valorará con 0,5 puntos la respuesta correcta.
4	0,6 puntos	Se valorará con 0,6 puntos la respuesta correcta. Podrán darse puntuaciones parciales.
5	0,5 puntos	Se valorará con 0,5 puntos la respuesta correcta. Podrán darse puntuaciones parciales.
6	1 punto	Se valorará con 0,25 puntos cada acierto en la respuesta.
7	0,4 puntos	Se valorará con 0,1 puntos cada acierto en la respuesta.
8	0,5 puntos	Se valorará con 0,25 puntos cada acierto en la respuesta.
9	0,4 puntos	Se valorará con 0,1 puntos cada acierto en la respuesta.
10	0,75 puntos	Se valorará con 0,25 puntos cada respuesta correcta. Podrán darse puntuaciones parciales.
11	0,6 puntos	Se valorará con 0,2 puntos cada acierto en la respuesta.
12	0,5 puntos	Se valorará con 0,25 puntos cada acierto en la respuesta.
13	0,5 puntos	Se valorará con 0,5 puntos la respuesta correcta.
14	0,5 puntos	Se valorará con 0,25 puntos cada acierto en la respuesta.
15	0,5 puntos	Se valorará con 0,5 puntos la respuesta correcta. Podrán darse puntuaciones parciales.
16	0,6 puntos	Se valorará con 0,1 puntos cada acierto en la respuesta.
17	0,4 puntos	Se valorará con 0,2 puntos cada acierto en la respuesta.
18	0,5 puntos	Se valorará con 0,5 puntos la respuesta correcta.

## EL CAMINO DE SANTIAGO: EL CAMINO FRANCÉS.

### Documento 1

#### EL CAMINO DE SANTIAGO. EL CAMINO FRANCÉS.

El centro de la tradición jacobea es la creencia de que el cuerpo de Santiago está enterrado en el sepulcro de Compostela.

Corría el año 813 cuando el obispo de Iria Flavia, Teodomiro, avisado por el eremita Pelayo de la existencia de unas luces misteriosas, informó al rey asturiano Alfonso II del descubrimiento milagroso de una tumba que contenía los restos mortales del apóstol Santiago. El rey de Asturias manda edificar entonces sobre el sepulcro una sencilla iglesia y comienzan a llegar visitantes a la tumba del Apóstol. Será a partir del año 1000 cuando se popularicen las peregrinaciones a Santiago, como antes lo hicieran los romeros con Roma o los palmeros con Jerusalén.

Los monarcas comprendieron que mantener el Camino libre y expedito era asegurarse una vía de vital importancia económica, comercial y militar para controlar su territorio. El Camino se dota, así, de una serie de infraestructuras (calzadas y puentes) y, con la colaboración de la Iglesia, de lugares asistenciales para el peregrino (hospitales). Multitud de gentes comienzan a llegar de todas partes de Europa. El Camino Francés es el más utilizado y surgen gran cantidad de burgos o ciudades que acogen una nueva clase urbana de artesanos y comerciantes, la mayoría extranjeros francos. A partir del siglo XIV el Camino entra en declive.

(Fuente: <http://caminodesantiago.consumer.es>. 07/04/2014)

Lea atentamente el documento 1 y luego responda a los ejercicios que se plantean sobre el mismo.

**1. Señale en qué periodo de la historia de España y de Europa comienzan las peregrinaciones a Santiago de Compostela. (Rodee la opción correcta) (0,25 puntos)**

- A. Renacimiento
- B. Edad Antigua
- C. Edad Contemporánea
- D. Edad Media

**2. En relación con el contenido del texto, señale cuáles de las siguientes conclusiones son ciertas, es decir, conformes con lo que dice el texto (V) y cuáles falsas (F). (1 punto)**

- A. Cuando se descubrió la tumba del apóstol Santiago, en Compostela, Galicia pertenecía al reino de Asturias.
- B. El primer centro de peregrinaje para los cristianos de todo el mundo fue Santiago de Compostela.
- C. El Camino de Santiago favoreció el desarrollo urbano.
- D. Las peregrinaciones a Santiago cobraron fuerza a partir del siglo XI.

V	F

**3. Explique qué relación existe entre el topónimo “Calle de los Francos” (o “del Franco”), de diferentes localidades del Camino de Santiago, y el origen de muchas de las personas que peregrinaban recorriendo, en el pasado, el Camino Francés. (0,5 puntos)**

**4. Cite dos actividades económicas que según el documento 1 florecieron en las ciudades del Camino de Santiago y apunte una posible causa. (0,6 puntos)**

**5. Explique por qué los reyes, según se dice en el texto, estaban interesados en el desarrollo del Camino de Santiago y apunte las construcciones civiles que promovieron al respecto. (0,5 puntos)**

Documento 2



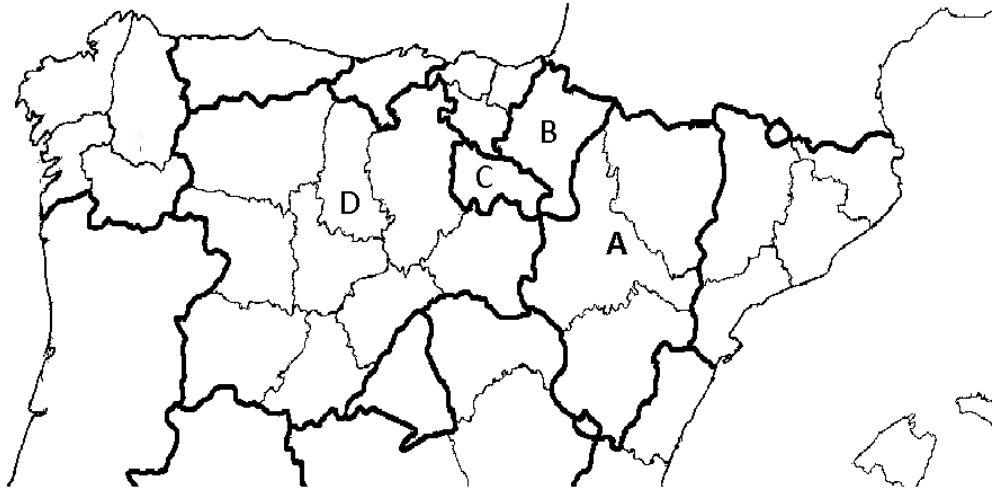
(Fuente: <http://historiageneral.com>. 06/2009.)

Observe el documento 2 y luego responda a los ejercicios que se plantean en relación con el mismo.

**6. Siga el recorrido del Camino Francés viniendo de Francia y complete la siguiente tabla con los términos geográficos que correspondan a cada descripción o indicación: (1 punto)**

Descripción o indicación	Nombre
Barrera montañesa que tienen que atravesar los peregrinos y las peregrinas al penetrar en España.	
Primera ciudad, capital de comunidad autónoma, por la que pasan los peregrinos y las peregrinas procedentes de Francia.	
Localidad en la que convergen las dos ramas del Camino por las que las personas que peregrinan entran en España.	
Valle por el que las personas que peregrinan deben pasar entre León y Galicia.	

7. Escriba junto a la letra correspondiente el nombre de las cuatro comunidades autónomas por las que atraviesa el Camino Francés de Santiago que se indican en el siguiente mapa. (0,4 puntos)




---

A: \_\_\_\_\_

B: \_\_\_\_\_

C: \_\_\_\_\_

D: \_\_\_\_\_

8. ¿Sobre qué unidad principal del relieve de la península Ibérica discurre la mayor parte del Camino Francés y qué ventaja tiene ello para el caminante? (0,5 puntos)

9. Escriba el nombre de las dos comunidades autónomas por las que tendría que pasar, antes de llegar a Asturias, un peregrino procedente de Francia que optase por hacer el Camino de la Costa en lugar del Camino Francés; añada el nombre de las respectivas capitales. (0,4 puntos)

Comunidad autónoma	Capital

Tras varios siglos de mínima actividad, a finales del siglo XX resurgió con extraordinaria fuerza el Camino de Santiago, por el que actualmente transitan cada año decenas de miles de personas por diversos motivos, fundamentalmente religiosos o espirituales, culturales y deportivos.

**10. Complete la tabla apuntando tres tipos de turismo -según el motivo o la causa que mueve a las personas que lo realizan-, que son especialmente importantes en la actualidad en el Camino de Santiago y explique en cada caso la razón de esa importancia. (0,75 puntos)**

Tipo de turismo	Causa o motivo
1. Turismo .....	
2. Turismo .....	
3. Turismo .....	

**11. Señale qué ciclos formativos de grado medio de los siguientes tendría más relación profesional con el Camino de Santiago. (Rodee con un círculo las letras que corresponda; señale como máximo tres ciclos formativos.) (0,6 puntos)**

- A. Instalaciones de Telecomunicaciones
- B. Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural
- C. Impresión en Artes Gráficas
- D. Atención Sociosanitaria
- E. Estética Personal Decorativa
- F. Servicios en Restauración
- G. Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
- H. Cocina y Gastronomía



## LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA DE ESPAÑA

Documento 3

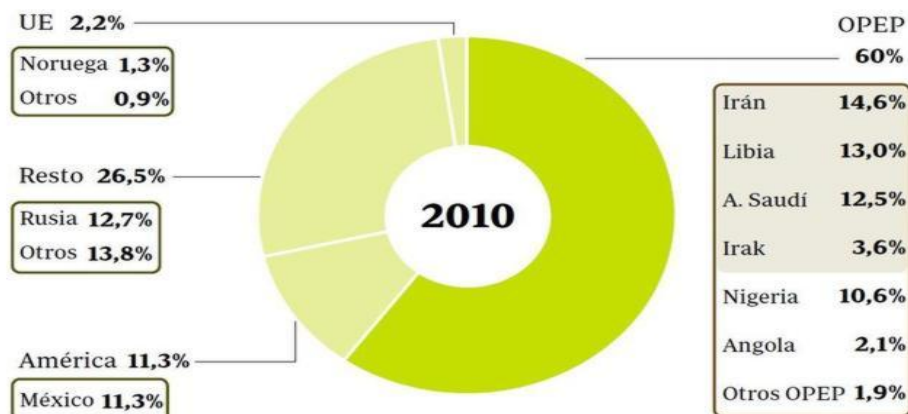
**ABC.es.** ECONOMÍA

### España solo produce el 0,17% del petróleo y gas que consume

La factura de los hidrocarburos superó los 58.000 millones de euros en 2010

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO / MADRID

Día 06/03/2011 - 07.56h



ABC

### Origen del crudo que llega a España

La dependencia energética de nuestro país supera el 70%, casi el doble que el resto de la Unión Europea. Donde se hace más patente esta situación es en los hidrocarburos, ya que nuestro país se ve obligado a importar prácticamente el 100% del petróleo y del gas natural que consume. El año pasado, se consumieron en España 67,10 millones de toneladas de productos petrolíferos.

De esa cantidad, solo 122.000 toneladas se extrajeron en la Península, la mayoría en aguas del Mediterráneo frente a Tarragona. Esas 122.000 toneladas se «las traga» en un solo día cualquiera de nuestras refinerías. Algo parecido sucede con el gas natural. En este caso, los 664 GWh que se producen aquí cubren aún menos la demanda total, en concreto, el 0,16%. Esa cantidad equivale al consumo de 90.000 viviendas durante un año.

Las importaciones de crudo procedieron en 2011 en un 60% de la OPEP y un 40% del resto. El origen está muy repartido, fundamentalmente por motivos de seguridad, siendo Irán (14,6% del total), Libia (13%), Rusia (12,7%), Arabia Saudí (12,5%) y Nigeria (10,6%) nuestros principales proveedores. Entre los países que nos venden el gas destaca Argelia, con un 36,6% del total. El 60% de ese porcentaje nos llega a través del gasoducto del Magreb (que cruza el estrecho de Gibraltar) y el 40% en metaneros (barcos que transportan el gas en estado líquido).

(Fuente: <http://www.abc.es>. 03/06/2011)

Lea la información y los datos que contiene el texto y el gráfico del documento 3 y luego responda a las cuestiones que se plantean respecto a su contenido.

**12. ¿En qué medio informativo y en qué sección del mismo se publica la noticia? (0,5 puntos)**

Nombre del medio informativo: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

**13. ¿A qué se refiere la noticia cuando utiliza el término “dependencia energética”? (0,5 puntos)**

- A. A que España depende de los combustibles fósiles para la actividad industrial.
- B. A que España depende de las importaciones de otros países para la producción de la mayor parte de la energía que consume.
- C. A que España depende políticamente de otros países.
- D. A que la producción de energía depende del consumo.

**14. Cite dos datos numéricos, contenidos en el documento 3, reveladores del alto grado de dependencia energética de España. (0,5 puntos)**

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

**15. Explique, conforme se apunta en el documento, por qué es mejor para España que el abastecimiento de petróleo esté repartido entre diversos países. (0,5 puntos)**

- 16. Los principales países suministradores de hidrocarburos a España citados en la noticia pertenecen a diferentes áreas geográficas. Escriba el nombre de dos países, de entre los citados en el texto, de cada una de las áreas o regiones incluidas en el siguiente cuadro. (0,6 puntos)**

Área geográfica	Países
África Negra	
Mundo Árabe	
Norte de Europa	

- 17. Tanto en el gráfico como en el texto aparecen las siglas de una organización internacional formada por países de los que España importa la mayor parte del petróleo que consume. Escriba las siglas de la organización y el nombre a las que corresponden. (0,4 puntos)**

Siglas: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

- 18. En el texto se afirma que gran parte del gas natural llega a España en barcos que los transportan en estado líquido. Apunte qué tipo de planta o instalación es por la que tiene que pasar el gas en los puertos antes de su distribución por gasoductos a las empresas y viviendas. (0,5 puntos)**

**¡Enhorabuena por haber terminado la prueba!**

**EDICIÓN:** Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa.  
**IMPRESIÓN:** BOPA. D.L.: AS-1162- 2015.

**Copyright:** 2015 Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2015, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.